	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión			
			Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro	
3:00 #294	am	4:00	Am	01	07	2020		x	
	pm x		Pm x						

Proceso: Promoción de la participación incidente

Convoca: Yenifer Gutiérrez

Cargo: Contratista

Fecha convocatoria: 30/06/2020

Vía de convocatoria: correo electrónico

Objetivo: Identificación de necesidades de formación Sub Red Sur (Unión Hospitales Tunal, Meissen, Nazaret, Usme, Vista Hermosa y Tunjuelito)


2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Johnny Monroy	Gestor Usme	Si	participacion.usme@subredsur.gov.co
Yeni Ríos	Coordinadora Participación Subred Sur	si	social@subredsur.gov.co
Rosa Tulia Quintero	Gestora Ciudad Bolívar	Si	participacion.cbolivar@subredsur.gov.co
Ana Milena Ballona	Gestora Tunjuelito	Si	participacion.tunjuelito@subredsur.gov.co
Angélica Suárez	Gestora Sumapaz	Si	trabajadorasocial3.naza@subredsur.gov.co
Mónica Ayala	Contratista GEP- Líder Territorial	Si	mayala@participacionbogota.gov.co
Yenifer Gutiérrez González	Contratista GEP	Si	ycgutierrez@participacionbogota.gov.co

3. Desarrollo de la reunión
1. Contexto

- Se destacan los aspectos principales abordados en la reunión del 12 de junio con el gestor de la localidad de Usme en cuanto a la presentación de los Ciclos de Formación de la Gerencia Escuela de Participación, las necesidades identificadas y las características generales de la población que se espera beneficiar.
- Se precisa la ruta de información de los Ciclos de Formación, las modalidades de formación y los elementos clave del proceso de concertación: caracterización de la población, aplicación de



	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

la encuesta de identificación de necesidades de formación, propuesta de formación.


- Se manifiesta el interés de los profesionales de la Sub Red Sur (Tunjuelito, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz) en la articulación de acciones que permita que sus usuarios continúen accediendo a la oferta de la Gerencia Escuela de Formación del IDPAC.
- 2. Cronograma general de los Ciclos de formación de la Escuela**
- Se señalan las fechas de los ciclos que presentaron mayor interés por parte del equipo de la Sub Red Sur:

Ciclo de Formación	Curso	Plazos
Bogotá Planea Activamente	El Encuentro es Ciudadano	En curso desde el mes de marzo
	POT	Mediados de julio
	Presupuestos Participativos	Mediados de agosto
	Rendición de cuentas y transparencia	Mediados de octubre
Fortalecimiento a Organizaciones	Trabajo en equipo y nuevos liderazgos	Mediados de julio
	Resolución de conflictos	Mediados de agosto
	Redes y alianzas comunitarias	Mediados de septiembre
	Formulario de proyectos	Mediados de octubre

3. Acuerdos

- El equipo de profesionales de la Sub Red Sur aplicará la encuesta de necesidades de formación a las personas interesadas en el proceso de formación que pertenecen a las asociaciones y Copacos de las localidades de Usme, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Sumapaz.
- En el caso de la localidad de Sumpaz, se recomienda adicionalmente contactarse con Mónica Godoy, gestora de instancias del IDPAC quien está liderando una estrategia de divulgación de los Encuentros Ciudadanos a través de diferentes herramientas.
- Una vez la Escuela cuente con el diligenciamiento de la encuesta de las personas interesadas en el proceso de formación y el análisis de la información, establecerá la propuesta de formación a concertar para el grupo participantes.
- El equipo de profesionales de la Sub Red Sur, señala la importancia de contar con la modalidad de virtualidad asistida teniendo en cuenta que varias de las personas que estarían vinculadas al proceso no cuentan con el uso y manejo de plataformas virtuales.
- El equipo de profesionales de la Sub Red Sur, manifiesta que el ciclo de formación de mayor interés para sus usuarios es el de “Bogotá Planea Activamente”.

4. Compromisos

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

1. Yenifer Gutiérrez, elaborará y enviará el acta de la reunión.
2. El equipo de profesionales de la Sub Red Sur aplicará la encuesta de necesidades de formación a las personas interesadas en el proceso y enviará la base de datos de las personas interesadas para realizar el cruce de información.
3. La Gerencia Escuela determinará la propuesta de formación de acuerdo a los resultados de la caracterización de necesidades de formación.